

COMUNICADO OFICIAL N° 05

Habiéndose difundido en diferentes órganos de prensa de la capital, información cuyo tratamiento intencionalmente distorsiona la realidad y pretende afectar al Comando de la Guardia Civil, se hace de conocimiento de la opinión pública lo siguiente :

1. El 20 de Setiembre 83, se tuvo conocimiento del supuesto pedido de un lote de armas, que por indicación de la firma AEROPACIFICO S.A.; se encontraba internado en el almacén del Aeropuerto Internacional " Jorge Chávez "
2. El 20 de Setiembre 83, se comunicó a la mencionada firma no haberse efectuado dicha adquisición ni solicitado su envío, por lo que debía adoptar sus providencias.
3. El 17 de Octubre 83, se informó al Ministro del Interior y al Presidente del CCFF. el riesgo de seguridad que conlleva la existencia del armamento en el referido lugar.
4. El viaje del Inte. Gral. Director Superior a Munich-Alemania, que se pretende relacionar con la firma y el internamiento de las Armas, fue autorizado en atención a la invitación de la Compañía LUFTIANSÁ, para apreciar medidas de seguridad de Aeropuertos.

En tal virtud, la forma en que ha sido presentada la información, responde a intereses de otra índole, que persiguen abanderar una campaña contra el Comando de la Guardia Civil en clara concurrencia con los fines de la subversión.



Lima, 11 de Noviembre de 1983

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
E INFORMACION DE LA DIRECCION
SUPERIOR DE LA GUARDIA CIVIL

COMUNICADO OFICIAL N° 05

Habiéndose difundido en diferentes órganos de prensa de la capital, información cuyo tratamiento interesado distorsiona la realidad y pretende afectar al Comando de la Guardia Civil, se hace de conocimiento de la opinión pública lo siguiente :

1. El 20 de Setiembre 83, se tuvo conocimiento del supuesto pedido de un lote de armas, que por indicación de la firma AEROPACIFICO S.A.; se encontraba internado en el almacén del Aeropuerto Internacional " Jorge Chávez "
2. El 20 de Setiembre 83, se comunicó a la mencionada firma no haberse efectuado dicha adquisición ni solicitado su envío, por lo que debía adoptar sus providencias.
3. El 17 de Octubre 83, se informó al Ministro del Interior y al Presidente del CCFF. , el riesgo de seguridad que conlleva la existencia del armamento en el referido lugar.
4. El viaje del Inte. Gral. Director Superior a Munich-Alemania, que se pretende relacionar con la firma y el internamiento de las armas, fué autorizado en atención a la invitación de la Compañía LUFTHANSA, para apreciar medidas de seguridad de Aeropuertos.

En tal virtud, la forma en que ha sido presentada la información, responde a intereses de otra índole, que persiguen abanderar una campaña contra el Comando de la Guardia Civil en clara concurrencia con los fines de la subversión.



Lima, 11 de Noviembre de 1983

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
E INFORMACION DE LA DIRECCION
SUPERIOR DE LA GUARDIA CIVIL

COMUNICADO OFICIAL N° 05

Habiéndose difundido en diferentes órganos de prensa de la capital, información cuyo tratamiento intencionalmente distorsiona la realidad y pretende afectar al Comando de la Guardia Civil, se hace de conocimiento de la opinión pública lo siguiente :

1. El 20 de Setiembre 83, se tuvo conocimiento del supuesto pedido de un lote de armas, que por indicación de la firma AEROPACIFICO S.A.; se encontraba internado en el almacén del Aeropuerto Internacional " Jorge Chávez "
2. El 20 de Setiembre 83, se comunicó a la mencionada firma no haberse efectuado dicha adquisición ni solicitado su envío, por lo que debía adoptar sus providencias.
3. El 17 de Octubre 83, se informó al Ministro del Interior y al Presidente del CCFF. , el riesgo de seguridad que conlleva la existencia del armamento en el referido lugar.
4. El viaje del Inte. Gral. Director Superior a Munich-Alemania, que se pretende relacionar con la firma y el internamiento de las Armas, fue autorizado en atención a la invitación de la Compañía LUFTHANSA, para apreciar medidas de seguridad de Aeropuertos.

En tal virtud, la forma en que ha sido presentada la información, responde a intereses de otra índole, que persiguen abanderar una campaña contra el Comando de la Guardia Civil en clara concurrencia con los fines de la subversión.



Lima, 11 de Noviembre de 1983

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS
E INFORMACION DE LA DIRECCION
SUPERIOR DE LA GUARDIA CIVIL